

EDICTO

Nº Edicto: 17678

Carátula: MOLINA IRENE S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-03909-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/02/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/02/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6364

Texto del edicto:

José María Iturburu, juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 5 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaría única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Rio Negro, cita a presentarse por **TREINTA (30) DÍAS** a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. **Irene MOLINA - DNI. 5.214.795**, en los autos caratulados N° RO-03909-C-2024 "MOLINA IRENE S/ SUCESION INTESTADA". Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 03 de febrero de 2025. FDO. Rossana Betelú, Jefa de división y Subcoordinadora Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2024-003005